



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NORTE DE SANTANDER

San José de Cúcuta, Doce (12) de Julio de Dos Mil Trece (2013)

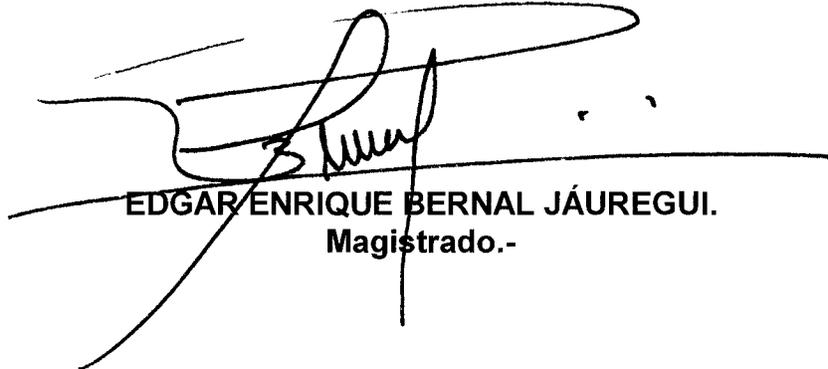
Magistrado Sustanciador: Dr. Edgar Enrique Bernal Jáuregui

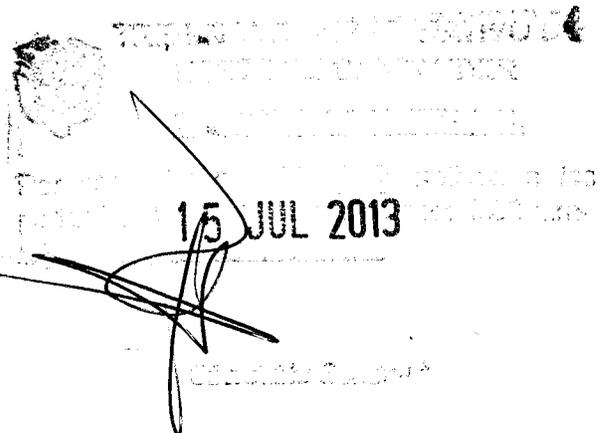
RADICADO: 54-001-23-33-000-2012-00083-00
ACCIONANTE: LUIS MIGUEL CASTRO VALENCIA
DEMANDADO: NACIÓN – FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN
ACCIÓN: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE lo resuelto por el HONORABLE CONSEJO DE ESTADO, SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SECCIÓN SEGUNDA, en proveído del veinticinco (25) de abril de dos mil trece (2013), por el cual esa superioridad DECLARÓ fundado el impedimento manifestado por la totalidad de los Magistrados del Tribunal Administrativo de Norte de Santander.

En consecuencia una vez notificado este proveído, remítase el proceso de la referencia a la Presidencia de esta Corporación para efectuar el sorteo de conjueces correspondiente.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


EDGAR ENRIQUE BERNAL JÁUREGUI.
Magistrado.-


15 JUL 2013